



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN

1131

Información pública del Proyecto de explotación y de restauración para reapertura de la explotación minera de la sección A) denominada Sa Cabana, situada en el pol. 9 parc. 7, TM de Lluçmajor.

De acuerdo con el Decreto 61/1999, de 28 de maig, de aprobación definitiva de la revisión del Plan Director Sectorial de Canteras de les Illes Balears y con la Ley 11/2006, de 14 de septiembre, de Evaluaciones de Impacto Ambiental y Evaluaciones Ambientales Estratégicas en las Illes Balears, se somete a información pública la solicitud del señor Mateo Palmer Caldés de autorización administrativa del Proyecto de reapertura de la explotación minera Sa Cabana núm. 477, llamado "Actualización y adaptación del proyecto de explotación y plan de restauración -cantera de marés", las características principales del cual se señalan a continuación:

Expediente: 2012/15103, CMAIB 2012/31639

Tipo de actividad: explotación y restauración de la explotación minera, de los recursos de la sección A), llamada Sa Cabana, número de registro minero 477.

Situación: parcela 7, del polígono 9, del TM de Lluçmajor

Illa: Mallorca

Datos técnicos: el recurso de la explotación minera Sa Cabana 477 es calcarenitas, marés. La intención del promotor es la reapertura de la cantera de marés Sa Cabana, inscrita en el registro de sección de minas núm. 477, y su restauración, mediante relleno con residuos propios de la excavación o residuos inertes según la normativa vigente. Finalmente, en la superficie llenada se sembrarán 75 árboles/Ha, prioritariamente almendros y algarrobos.

La documentación que corresponde al proyecto de explotación i restauración, se puede examinar en:

- Dirección General de Industria y Energía (calle de El Bastió d'en Sanoguera, 2).

También se pueden formular, por duplicado, las alegaciones que se consideren pertinentes, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 27 de diciembre de 2012

El director general de Industria y Energía

Jaime Ochogavía Colom

